



SUBDIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO SERVICIOS GENERALES  
OFPA N° 06/570

DESIGNA MIEMBRO COMISIÓN EVALUADORA PARA LICITACION PÚBLICA) SERVICIO DE ASEO PARA LAS DEPENDENCIAS DE SERVIU METROPOLITANO (48-56-LR25).

**CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:**

**ORDEN DE SERVICIO N° 167 29/09/2025 /**

**Santiago,**

**VISTOS:**

- a) La Ley N° 16.391, de 1965, que crea el Ministerio de Vivienda y Urbanismo; el D.L. N° 1.305, de 1975, que reestructura y regionaliza el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo; y, el D.S. N° 355, de 1976, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- b) El Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- c) La Ley N° 19.880/2003 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- d) La Ley N°19.886, de 2003 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y el Decreto N°661/2024 del Ministerio de Hacienda.
- e) La Ley N°21.634, de 2023 que moderniza la ley N°19.886 y otras leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado.
- f) La Resolución N°36, de fecha 19 de diciembre de 2024, de la Contraloría General de la República que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón, de las materias que se indican; y sus modificaciones;
- g) La Licitación Pública para la contratación del “Servicio de Aseo para las Dependencias de Serviu Metropolitano” N° ID 48-56-LR25.
- h) La necesidad de designar una Comisión Evaluadora que proceda a realizar evaluación de dichas ofertas.
- i) El D.S N° 355 (V. y U.) de 1976, Reglamento Orgánico de los SERVIU, la Resolución TRA N° 272/21/2025 (V. y U.), de fecha 11.06.2025, que me nombra como Subdirector de Administración y Finanzas, dependiente de la Dirección de SERVIU Metropolitano; las funciones y atribuciones que me competen de acuerdo a lo establecido en la Resolución Exenta N° 4.659 (SERVIU RM), de fecha 30.08.2013, y las facultades que me delega la Resolución Exenta N° 4.657 (SERVIU RM), de fecha 30.08.2013, dicto la siguiente:



DESIGNA MIEMBRO COMISIÓN EVALUADORA PARA LICITACION PÚBLICA) SERVICIO DE ASEO PARA LAS DEPENDENCIAS DE SERVIU METROPOLITANO (48-56-LR25).

### ORDEN DE SERVICIO

j) **DESIGNESE** a los siguientes funcionarios, como miembros integrantes de la Comisión Evaluadora de las ofertas recibidas de la licitación pública para la contratación del “Servicio de Aseo para las Dependencias de SERVIU Metropolitano” N° ID 48-56-LR25.

| RUN        | Funcionario                 | Área                    |
|------------|-----------------------------|-------------------------|
| [REDACTED] | Garrido Soto David Sigfrido | Supervisor de Contratos |
| [REDACTED] | Zapata Aspee Jorge          | Supervisor de Contratos |
| [REDACTED] | Vergara Arriagada Diego     | Supervisor de Contratos |

En caso de ausencia de alguno de los miembros señalados anteriormente, se designará como subrogante a:

| RUN        | Funcionario               | Área                            |
|------------|---------------------------|---------------------------------|
| [REDACTED] | Leiva Malhue Paola Andrea | Profesional Servicios Generales |
| [REDACTED] | Ponce Espinoza Joulien    | Profesional Servicios Generales |

### NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Rodrigo  
Antonio  
Ramírez Acuña

Firmado digitalmente  
por Rodrigo Antonio  
Ramírez Acuña  
Fecha: 2025.09.29  
13:45:04 -03'00'



**NURYS RAMÍREZ TAPIA**  
Ministro de Fe

**RODRIGO RAMÍREZ ACUÑA**  
**SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**SERVIU METROPOLITANO**

Maurice Firmado digitalmente por Maurice Cepeda Grezz  
**MCG /plm**

### DISTRIBUCIÓN:

Subdirección de Administración y finanzas -Depto. Servicios Generales -Integrantes de la comisión evaluadora-  
Sección Adquisiciones -Sección Secretaría General -Sección Partes y Archivo